

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0432-AD-84

Lima, 28 de diciembre de 1984

Visto el Inf. 005-MSF-84;

CONSIDERANDO:

Que el Ingeniero Miguel Saavedra Farfán- Supervisor de las Obras del Pintado de la Fachada del Estadio Nacional, ha elevado para aprobación los estudios para la ejecución de las sigtes. obras complementarias:

Pintado de Estructura Metálica y Paneles de Tribuna Norte y Sur S/. 12'950,000

Pintado de Laurelea Deportivos, Escudos, Anillos y Letras S/. 1'870,000

Que, el Contratista Máximo Narrea Alfaro ha aceptado ejecutar las obras en referencia por los respectivos montos del Presupuesto Base;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Planificación, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con el Art. 10 del D.L. 135, al Art. 28 inc. "c", de la Ley 23740;

SE RESUELVE:

ARTICULO-1º-Aprobar los estudios para la ejecución de las Obras Complementarias - al Pintado de la Fachada del Estadio Nacional.

ARTICULO 2º-Adjudicar a favor de don Máximo Narrea Alfaro, por el Sistema de Suma Alzada la ejecución de las siguientes obras Complementarias al - Pintado de Fachada del Estadio Nacional:

Pintado de Estructuras Metálicas y Paneles de Tribunas Norte y Sur S/. 12'950,000

Pintado de Laureles Deportivos, Escudos, Anillos y Letras S/. 1'870,000

//..

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



RESOLUCION No.

Lima, de de 19

ARTICULO 3°.- Autorizar al Director Ejecutivo a suscribir el respectivo Contrato de Ejecución de Obra en representación del I.P.D.

Aféctese el egreso al Volúmen 02, Sector 13, Pliego 11, UP 01, Programa 101, EEP 001, Proyectos Reacondicionamiento Instalaciones - Reacondicionamiento Estadio Nacional, Asignación 08.03. F.F. Ley 23724.

Regístrese y Comuníquese;



p. Alberto B. Vento
Dr. ALBERTO MUSSO VENTO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

OCIE/ARH.
ALE/as.



RES.Nº 0432-AD-84 de 28.-DIC-84

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Obras complementarias al pintado
del Estadio Nacional.

INFORME Nº 651-OAJ-84

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO:

- 1.- El Ing. Miguel Saavedra Farfán, Supervisor de las obras del pintado de la fachada del Estadio Nacional ha elevado para su aprobación los estudios para la ejecución de las siguientes obras:

- pintado de estructura metálica y paneles de tribunas norte y sur. S/. 12'950,000.00
- pintado de laureles deportivos, escudos y anillos y letras S/. 1'870,000.00

Según se desprende del informe de la OCIE, el Contratista sr. Máximo Narrea Alfaro ha aceptado ejecutar las obras mencionadas por los respectivos montos del presupuesto base.

- 2.- Esta OAJ opina procedente aprobar los estudios para la ejecución de las obras complementarias al pintado de la fachada del Estadio Nacional referidas en el numeral 1) del presente informe, así como adjudicar a favor de don Máximo Narrea Alfaro por el Sistema de Suma Alzada la ejecución de las siguientes obras complementarias al pintado de estructuras metálicas y paneles de las tribunas norte y sur por la suma de S/. 12'950,000.00 y el pintado de Laureles Deportivos, Escudos, Anillos y Letras por S/. 1'870,000.00, y autorizar al señor Director Ejecutivo a suscribir el respectivo Contrato de Ejecución de Obra en representación del IPD, de conformidad con lo dispuesto por el inciso c) del Art. 28º de la Ley 23740.

Lima, 22 de diciembre de 1984

OAJ/84
TVM/emy



Atentamente,

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



Informe N° 375 OCA-84

A : Dirección Ejecutiva
De : Oficina Central de Administración
Asunto : Proy. de Res. Obras Complementarias al pintado
de fachada del Estadio Nacional.
Ref. : Inf. N° 255-OCIE-84
Fecha : 28.12.84

Es grato dirigirme a usted, a fin de elevar adjunto al presente la resolución en el cual se aprueba la ejecución de la obra, que se indica en el asunto, para lo cual la Oficina Central de Administración, considera procedente la indicada ejecución, por cuanto existe disponibilidad en la Cuenta Corriente "Fomento al Deporte".

Lo que informo a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,



JOSE LUIS MONTTOYA V.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del IPD

OCA.RMV.
glm.

Adj.: exp.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración
4708
28 DIC. 1984
RECIBIDO

INFORME No. 213/84 OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : OBRAS COMPLEMENTARIAS AL PINTADO DE FACHADA
DEL ESTADIO NACIONAL.-
REF. : INFORME No. 255-OCIE-84
FECHA : Lima, 27 de Diciembre de 1984

Me dirijo a Ud. a fin de informarle sobre el asunto en referencia :

1. Esta Oficina estima conveniente se proceda a autorizar a la Oficina Central de Administración el giro de: CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL SOLES ORO --- (S/. 14'820,000.00) a favor de don Máximo Narrea Alfaro, para la ejecución de las obras complementarias al pintado de la fachada del Estadio Nacional como son :
 - Pintado de estructuras metálicas y paneles de las -
Tribunas Norte y Sur por S/. 12'950,000.00
 - Pintado de los Laureles Deportivos, Escudos, Anillos
y letras por S/. 1'870,000.00
2. El financiamiento y la afectación presupuestal se ejecutará de conformidad a lo señalado en el Proyecto de Resolución que formula la OCIE y que se adjunta al presente.

Es todo cuanto informo a Ud. para los fines consiguientes.

Atentamente,

OP/JAF
UP/NMP
lbg.



JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 255-OCIE-84

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : ING. JEFE DE OCIE
ASUNTO : OBRAS COMPLEMENTARIAS PINTURA FACHADA
DEL ESTADIO NACIONAL
REF. : INF. N° 005-MSF-84
FECHA : DICIEMBRE, 19 DE 1984

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informar
le lo sigte.:

El Ing. Miguel Saavedra Farfán, profesional a quien se ha encar-
gado elaborar los estudios técnicos y la Supervisión de las O -
bras Complementarias al Pintado del Estadio Nacional, ha eleva-
do los estudios sigtes.:

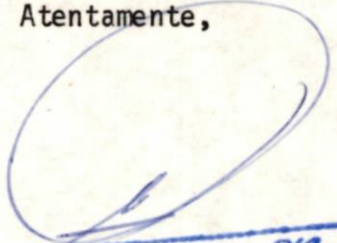
- . Pintado de Estructura Metálica y Paneles de Publicidad-
Presupuesto Base S/. 12'950,000
- . Pintado Laureles Deportivos, Escudos, Anillos y Letras
Presupuesto Base S/. 1'870,000

Esta Jefatura ha encontrado conforme los estudios y se elevan
para aprobación.

Asimismo el Sr. Máximo Narrea Alfaro acepta ejecutar las obras
en referencia por los respectivos montos del Presupuesto Base,
por lo que es opinión de esta Jefatura se le adjudique la eje-
cución de las indicadas obras.

Atentamente,

OCIE/ARH.
ALE/as.


Ing. Alfredo Rossi Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 005-MSF-84

DEL : ING.M. SAAVEDRA F.
SUPERV. DE PINTADO FACHADA DEL ESTADIO NACIONAL

A : ING.A. ROSSI H. - JEFE DE OCIE

ASUNTO : ESTUDIO PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS AL PINTADO
DE LA FACHADA DEL EST. NAC.

FECHA : DICIEMBRE, 14 DE 1984

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relación al asunto de la referencia para manifestarle lo siguiente:

Por encargo de la Alta Dirección del I.P.D., el suscrito ha efectuado el estudio correspondiente para la ejecución de las obras complementarias del Pintado de la Fachada del Est. Nacional.

Como se ha indicado, las obras complementarias están referidas a:

- 1.- Pintado de laureles, escudos, anillos y letras de la fachada del Estadio Nacional.
- 2.- Pintado de paneles y estructura metálica ubicadas en la parte alta de la tribuna Norte y Sur del Estadio.

El estudio efectuado para tal fin, comprende:

- . Análisis de costos unitarios para cada partida.
- . Metrados reales de los diferentes elementos.
- . Presupuestos de obras
- . Metrado para la compra de pintura.

Por intermedio del presente Informe hago llegar a UD. los resultados de este estudio.

Por otra parte debo manifestarle que el Sr. Máximo Narrea contratista del Pintado de la Fachada, ha presentado su presupuesto para la ejecución de los trabajos indicados en este Estudio.

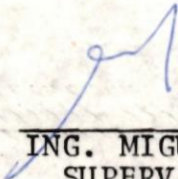


**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

..//

El plazo de ejecución para las obras complementarias deberá ser de 30 días y el Sr. Máximo Narrea deberá aceptar los presupuestos elaborados por esta Inspección como presupuestos para la firma del contrato.

Es cuanto debo informar a Ud.



ING. MIGUEL SAAVEDRA F.
SUPERVISOR DE OBRA

SO/MSF.